



REQUISITOS PARA SOLICITUD DE PERMISOS DE PESCA (PRORROGA)

1	ACTA DE ASAMBLEA DONDE NOMBREN CUADROS DIRECTIVOS VIGENTES, EN COPIA CERTIFICADA.
2	ACREDITAR LA PROPIEDAD DE MOTORES, EMBARCACION Y ARTES DE PESCA (EN CASO DE NO TENER FACTURA LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA CERTIFICAR LA LEGAL POSESION DEL BIEN).
3	CERTIFICADO DE MATRICULA DE LA(S) EMBARCACION(ES) EN COPIA (SOLO SI HAY CAMBIOS)
4	PODER NOTARIAL, IFE, COMPROBANTE DE DOMICILIO Y CURP SI EL TRAMITE LO EFECTUA EL REPRESENTANTE LEGAL.
5	COPIA DEL PERMISO VENCIDO.
6	CERTIFICADOS DE SEGURIDAD MARITIMA VIGENTES.
7	COPIA DE RFC.
8	EN CASO DE SER PERMISIONARIO COPIA DE: <input type="checkbox"/> CREDENCIAL DEL INE <input type="checkbox"/> COMPROBANTE DE DOMICILIO O CONSTANCIA EMITIDA POR EL AYUNTAMIENTO O AGENTE MUNICIPAL <input type="checkbox"/> ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACION EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA <input type="checkbox"/> CURP
9	LLENAR CUIDADOSAMENTE Y PRESENTAR LOS SIGUIENTES FORMATOS: <input type="checkbox"/> SOLICITUD DE PERMISO DEBIDAMENTE REQUISITA <input type="checkbox"/> LISTADO DE EMBARCACIONES <input type="checkbox"/> PROGRAMA DE OPERACIÓN Y PRODUCCIÓN
10	PAGO POR CONCEPTO DE LA PRORROGA DEL PERMISO DE PESCA (Obtener el formato para pago en instituciones bancarias directamente en la oficina de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de la SEDARPA)